





# PROYECTO DE RESOLUCION

### La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de **Buenos Aires**

### **RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el acto en conmemoración del "50° ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL Nº 501", a realizarse el próximo 25 de octubre, en el partido de Berazategui.





#### **FUNDAMENTOS**

En próximo 25 de octubre la Escuela de Educación Especial Nº 501 celebra el 50° Aniversario desde su creación en marzo de 1962.

En el año 1961, la Srta. María Isabel Farjat, quien estuvo en la creación e inicio de la Institución, se desempeñaba como vicedirectora de la Escuela Especial Nº 501 de Quilmes. En mayo de ese año, le asignaron la tarea de encontrar un espacio físico para un grupo de alumnos de educación especial en el partido de Berazategui. Así fue que la Srta. Farjat continúa con sus funciones directivas y a la vez dedica su tiempo a esta misión, sin percibir sueldo por ello.

La búsqueda da sus frutos cuando en la actual Escuela Nº 5 le permiten ocupar un aula que no era utilizada. Allí empezó, con un reducido número de alumnos especiales.

Mientras tanto, en el año 1962, las escuelas de Berazategui se independizan del partido de Quilmes y de este año data el primer contralor en el que figura esta escuela como institución autónoma.

Siguiendo con el hilo de la historia, pronto se incrementa la matrícula de este primer grupo de alumnos, llegando a tener la suficiente cantidad para formar 3 grupos. El director de la Escuela Nº 5, Sr. Raúl Garat, le comunica a la Srta. Farjat que ya no cuenta con más espacios para asignarles.

Fue así entonces que la Directora, observando el espacioso terreno que se extendía al fondo de la escuela se dirige al director de Construcciones, Sr. Julio García Ravassi y luego de varias entrevistas llegan al siguiente acuerdo: el director de la Escuela Nº 5 cede parte del terreno a cambio de unas reformas de su interés en su escuela, así, el Sr. Ravassi construye un aula de material y dos aulas pre- fabricadas en el terreno mencionado, para ser utilizadas por la Escuela Especial.

A pesar de estos avances, las incomodidades todavía son muchas, ya que no cuentan con baños ni con cocina propios, por lo que deben compartir los de la EPB Nº 5.

La escuela Nº 501 continúa funcionando allí pero, como el espacio comienza a ser insuficiente, la Srta. Farjat inicia una nueva búsqueda.

Le proponen una casona, que pertenecía a la familia Liverti.

La casona había sido utilizada como estancia de la familia y luego como lugar de concentración de los jugadores de fútbol del Club River Plate pero en ese momento se encontraba deshabilitada.





Finalmente, en junio de 1965 la Asociación Cooperadora, con el valioso aporte de industrias locales y mucha tenacidad y esfuerzo adquieren el predio. Llega el tiempo de firmar la escritura faltándoles reunir parte del dinero. Por tal motivo, la Srta. Farjat acude en ayuda a la Dirección de Infraestructura de la Ciudad de la Plata, donde la acusan de inconsciente por haber emprendido tal operación sin contar con la totalidad de dinero.

Sin dejarse vencer ante la dificultad, encuentra en el Sr. Gentileschi, la solución a su problema. Este Señor, dueño de una inmobiliaria presta el dinero a la Asociación Cooperadora, quien se lo devuelve en cuotas. Así, pueden ir pagando a Gentilischi, poco a poco, lo adeudado quien les regala la última cuota.

Relata la Srta. Farjat que la casona, llamada La Colomba, "no servía para escuela". Por ello, junto a los maestros, concurren, desde junio de 1965 a julio de 1966 durante los sábados y domingos a reacondicionar el lugar.

Donde estaban las caballerizas, ubican la cocina y tres aulas (actual cocina y comedor). Mudan las aulas modulares de la Escuela Nº 5 a este predio y las convierten en dos talleres; la empresa Peugeot dona un aula prefabricada para que funcione el comedor. Para ganar aún más espacio, propone hacer más profundo el sótano, (en el que una persona no cabía parada), y solicita ayuda a las empresas Rigolleau; quien a través del Sr. Papari asigna obreros de la fábrica para dicha construcción, quedando así el sótano en condiciones de ser utilizado como otra aula.

En 1966 la escuela comienza a funcionar en las calles 21 y 149, donde se encuentra actualmente.

En esos años, gracias a la reciente autonomía y el empuje e insistencia de la Srta. Farjat, las asociaciones de bien público, las fábricas y los vecinos destacados de la zona colaboran con la escuela, donando o comprando lo necesario para su funcionamiento.

Los alumnos de la institución realizan en esos años muchas salidas, campamentos y paseos, viajan a las Toninas, Mar del Plata, Córdoba y Bariloche. Siempre con el invalorable aporte de la comunidad.

La Srta. María Isabel Farjat continúa como directora de la institución hasta abril de 1979.

A partir de allí, bajo la dirección de la Sra. María Esther Monroy la escuela continúa creciendo.

En el año 1982 se amplía la instalación con 8(ocho) aulas modulares.





El incremento de alumnos atendidos, impulsa la construcción de nuevos edificios escolares en el distrito de Berazategui, que dependerían de la Dirección de Educación Especial.

Durante la gestión de María Esther Monroy se realiza la inauguración y apertura de estos nuevos servicios.

En el año 1985, se inaugura la escuela Especial Nº 503; y quien entonces se desempeñara como Vice directora de nuestra escuela la Sra. Mirta Michelini, pasa a ser Directora de la nueva escuela.

En el año 1986, se inaugura la Escuela Especial Nº 502, en el Barrio Villa Mitre; y quien entonces se desempeñara como secretario, el Sr. Carlos Greco, asume como Director de la misma.

En ambos casos algunos docentes de nuestra escuela, pasaron a desempeñar sus tareas en las escuelas creadas y el alumnado fue redistribuido teniendo en cuenta la cercanía de la escuela al domicilio de los menores.

A pesar de estas divisiones, lejos de achicarse la escuela volvió a crecer, con una matrícula renovada, nuevos cargos y las mismas ganas de siempre de enseñar y aprender.

La historia continúa, y en el año 1987 es designada como directora la Sra. Zulma Kelly y se gestionan y se obtienen los dos terrenos anexos a la escuela.

En el año 1988, se crea en la Escuela Nº 502 el servicio agregado de "Trastornos Emocionales Severos".

Al año siguiente, este servicio comienza a funcionar en nuestra escuela con un docente y dos alumnos, dado que los padres argumenta que es difícil acceder a la escuela Nº 502.

También en el año 1989, se inicia el servicio de atención domiciliaria, con dos docentes.

En el mismo se brinda escolaridad a alumnos que se encuentran impedidos de concurrir a la Escuela común por razones de salud temporarias o permanentes.

En la actualidad 5 docentes desempeñan esta tarea con profesionalismo y alto compromiso emocional.

Habíamos crecido nuevamente y la escuela empezaba a quedar chica, se necesitaban nuevos espacios, más aulas y más talleres.





En el año 1992, las gestiones realizadas por la inspectora Sra. Susana Contino y la Directora Sra. Zulma Kelly, permiten que el servicio de TES se traslade al edificio actual, calle 16 y 149 de Berazategui.

En dicho lugar había funcionado el registro civil y el centro de formación laboran, con instalaciones deficientes e inadecuadas.

Por esta razón, padres, docentes y directivos realizan un trabajo mancomunado, para lograr la refacción del mismo, acorde a las características del alumnado que atiende, y la creación de nuevos cargos.

Finalmente en el año 1996, se consigue que la DGCyE, realice la refacción completa del edificio.

En la actualidad, el servicio de TES cuenta con 6 docentes, 1 psicólogo y recibe numerosos alumnos de los distritos de Quilmes y Florencio Varela, dado que es el único en la zona

En el año 1994 la escuela recibe una camioneta Trafic, para el traslado de alumnos.

A partir de este momento, la escuela comienza a recibir alumnos con multi-impedimentos, que debido a sus dificultades motoras, necesitan indefectiblemente ser trasladados.

En la actualidad cuenta con tres grupos de alumnos, con estas características.

Desde sus comienzos allá por 1966, hasta el 2006 la escuela desarrolló sus actividades en la vieja casona, arreglada, reciclada, vuelta a arreglar. Y en aquellos talleres modulares precarios y supuestamente temporales.

Esta pequeña historia, dentro de la Historia empieza a gestarse en el año 1987, cuando un grupo de alumnos y docentes, visita la residencia presidencial de Olivos y en manos de presidente Raúl Alfonsín entregan una carta solicitando la construcción total de un edificio nuevo.

En ese momento se prioriza la construcción y se inicia un expediente en la DGCyE.

Este pedido toma fuerza a mediados del año 2002, cuando un numeroso grupo de padres y docentes, comienzan a reunirse en el local de la escuela y a realizar varias gestiones en la Dirección de Infraestructura de La Plata.

A fines del año 2004, se recibe un adelanto del subsidio para la ampliación y remodelación del edificio.

Durante el año 2004 se hicieron y ajustaron los planos y se llamó a varias licitaciones sin suerte.





Pero los padres no bajaron los brazos, siguieron golpeando puertas, levantando teléfonos y reclamando por una escuela mejor para sus hijos.

El día llegó, el 26 de abril de 2006, comienza la construcción de lo que muchos soñaron, una escuela. Habían pasado 40 años de la adquisición de la casona

Este logro unió aun más a los padres de los alumnos, les dio fuerzas y nuevas ideas, y gracias a ellos en el año 2005 y 2006 la Dirección de Educación Especial a través del Consejo Escolar de Berazategui, nos provee de 2 micros para transporte escolar, dando respuesta a una gran necesidad de la mayoría de nuestros alumnos.

Desde julio de 2006 hasta marzo de 2007, durante la construcción del edificio, el círculo Italiano de Villa España, nos cede sus instalaciones, para que la escuela no deje de funcionar.

El día 26 de marzo de 2007, el edificio es entregado a la actual Directora Zulma Kelly.

Actualmente la Escuela Especial Nº 501 atiende 200 alumnos con NEE (retardo mental, TES, domiciliaria y multiimpedidos), cuenta con mas de 50 docentes especializados y una decena de auxiliares.

Han aceptado el desafío de educar para la diversidad, aceptando las diferencias, incluyendo e integrando a todos por igual, creyendo que los alumnos son personas plenas de derechos, capaces de insertarse social y laboralmente.

Por lo expuesto, es que solicito a los Señores Legisladores acompañen esta iniciativa con el voto favorable.

Bioque F.P.V. P.J. Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Suenos Aires